

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 11/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 003 2013 00700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELIZABETH - GUERRERO TAPASCO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	Ordena Requerir	10/03/2020	797	1 C
170013339 005 2017 00196	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MAURICIO - MONTOYA CAÑON	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA	Auto niega petición	10/03/2020		
170013339 005 2017 00298	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARIA FRIDA - RINHARDT NIETO	COLPENSIONES	Cita Audiencia de Conciliación	10/03/2020		
170013339 005 2017 00301	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	HECTOR HUGO - ARISTIZABAL ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto concede recurso de apelación	10/03/2020		
170013339 005 2018 00119	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ALCIRA VALBUENA MUÑOZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Cita Audiencia de Conciliación	10/03/2020		
170013339 005 2018 00378	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	NOHEMY - HERRERA CORREA	DEPTO DE CALDAS - SECRETARIA DE EDUCACION	Auto concede recurso de apelación	10/03/2020		
170013339 005 2019 00109	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	DENIS - RINCON GRAJALES	LA NACIN - RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto admite demanda	10/03/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUAN MARTÍN RENDÓN CASTAÑO
SECRETARIO